

**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**

**CIRCULAR NO. 05-2021**

Lunes, 07 de junio 2021

**Al : Congreso Nacional, Consejo del Poder Judicial, Organismos Constitucionales, Ministerios y sus Dependencias, Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Instituciones Desconcentradas, Empresas Públicas No Financieras, Gobiernos Locales (Ayuntamientos y Juntas).**

**Asunto : Jornadas de Capacitación**

En cumplimiento al numeral 12, correspondiente al artículo 9 de la Ley 126-01, el cual establece, “llevar a cabo entrenamiento y capacitación permanentes a sus servidores, conforme a las normas, principios y procedimientos vigentes en la materia”; esta Dirección General de Contabilidad Gubernamental tiene el placer de convocar a los Directores Administrativo-Financiero, Encargados de Contabilidad, Administrativo, Presupuesto, Activos Fijos, Tesoreros Institucionales, Analistas, Auxiliares de Contabilidad y Técnicos de las Áreas Financieras Vinculantes, para la Jornada de Sensibilización y Entrenamientos sobre la **Norma General Cierre de Operaciones Contables y el Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC)**, acción que facilitará las funciones del personal técnico en sus instituciones.

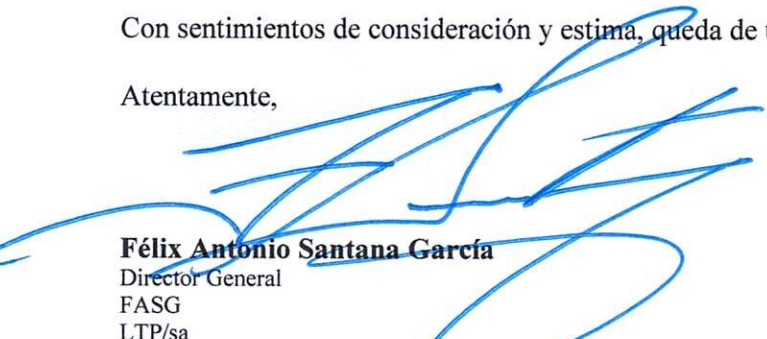
Estas jornadas se realizarán de forma virtual, a través de la herramienta tecnológica Microsoft **Teams**, tipo **Webinar**, según el cronograma siguiente:

Niveles de Gobierno	Temas Para Impartir	Fecha y Hora
Gobierno Central (Congreso Nacional, Consejo del Poder Judicial, Organismos Constitucionales, Ministerios y sus Dependencias)	Norma General Cierre de Operaciones Contable y el Uso y acceso al Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC)	mar-22-junio-2021 de 10:00 am a 11:30 am
Instituciones Descentralizadas y Autónomas, Instituciones Públicas de la Seguridad Social, Instituciones Desconcentradas y las Empresas Públicas No Financieras y Gobiernos Locales (Ayuntamientos y Juntas)		jue-24-junio-2021 de 10: 00 am a 11:30 am

Para más información y cualquier asistencia se pueden comunicar con nuestros técnicos en la Dirección de Normas y Procedimientos en el teléfono 809-688-9101, extensiones 6158, 6162 hasta la 6168; al igual que al correo [capacitacionnormativa@digecog.gob.do](mailto:capacitacionnormativa@digecog.gob.do).

Con sentimientos de consideración y estima, queda de ustedes.

Atentamente,

  
**Félix Antonio Santana García**  
Director General  
FASG  
LTP/sa

